Medellín, 30 de enero de 2026

Señor
EDWIN DARÍO CEBALLOS MURIEL
Supervisor
MUNICIPIO DE COPACABANA (ANT)

Asunto: Respuesta a la Invitación a suscribir prórroga al CONTRATO N° CI-014-2025(CLIENTE) AM1256241 (UNE).

Cordial saludo,

Dando respuesta al comunicado del 30 de enero de 2026, en el cual se manifiesta la necesidad de realizar la prórroga al CONTRATO N° CI-014-2025(CLIENTE) AM-1256241 (UNE), cuyo objeto es: **"CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA FORTALECER EL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA A TRAVES DE HERRAMIENTAS TECNOLOGICAS**.", y en calidad de Apoderado General de **UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.** con NIT 900.092.385-9, permito informar que aceptamos la solicitud presentada, consistente en:

- ✓ Modificar la **CLÁUSULA CUARTA: PLAZO DEL CONTRATO**. En el sentido prorrogar el presente contrato hasta el **30 de marzo de 2026**

Quedamos atentos a que nos indiquen los procedimientos a seguir para la formalización del documento de modificación.

Atentamente,

HÉCTOR ARMANDO CASTILLO AMAYA
Firmado digitalmente por HÉCTOR ARMANDO CASTILLO AMAYA
Fecha: 2026.01.30 18:04:26 -05'00'

HECTOR ARMANDO CASTILLO AMAYA
Apoderado General
UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A